



JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor juez, informándole, que el presente proceso ordinario de única instancia se encuentra pendiente por realizar la audiencia previamente señalada. Sírvase proveer.


JUAN CAMILO BETANCOURT ARBOLEDA
SECRETARIO

PROCESO: ORDINARIO DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: PATRICIA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ ORDOÑEZ
DEMANDADO: LOS ASADOS DE SEGUNDO S.A.S.
RADICACIÓN No. 76001-4105-005-2018-00337-00

Auto de sustanciación No. 41

Santiago de Cali, 9 de febrero de 2021.

La diligencia previamente señalada no se celebrará teniendo en cuenta el alto cúmulo de acciones constitucionales que actualmente posee el despacho para dar el trámite correspondiente.

En tal sentido, se aclara que en la última semana el flujo de ingreso de acciones constitucionales oscila entre tres (3) a cuatro (4) procesos diarios remitidos por la oficina judicial de reparto de Cali, que en este momento se encuentran a despacho diecisiete (17) acciones constitucionales con trámite preferente situaciones que desbordan la capacidad instalada del personal con que cuenta esta célula judicial, para evidenciar lo anterior se relacionarán las acciones que deben tramitarse y desplazan el conocimiento de los trámites ordinarios:

005-2021-00026	LEONISIA MOSQUERA MINOTA	COOMEVA EPS
005-2021-00027	ESTEFANIA ANGEL ORTIZ	PROTECCIÓN - EPS SURA
005-2021-00028	JOSE EMILIO URIBE GIRALES	SECRETARIA DE TRANSITO DE CALI
005-2021-00029	CLARA INES GIRALDO JIMENEZ	SAAC
005-2021-00030	EVELIO CEBALLOS ECHEVERRY	JOHNSON & JONHSON DE COLOMBIA SA
005-2021-00031	ORLANDO MÁRQUEZ CAICEDO	CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA Y SEGUROS MUNDIAL
005-2021-00032	SAMUEL ZAPATA VARON	EPS SANITAS
005-2021-00033	AMANDA RUBI GARCIA	CONTACTOS & COBRANZAS
005-2021-00038	DIANA IVETH AVILA VALENCIA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ
005-2021-00039	MIRYAM SOCORRO ROMERO PORTILLA	CAMISAS BAVARA S.A.S
005-2021-00043	PAOLA ANDREA BALANTA MUÑOZ	SUMMAR PRODUCTIVIDAD TEMPORALES SAS
005-2021-00044	MARIA EUGENIA TOVAR GRIJALBA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
005-2021-00045	HUMBERTO MAYA MEDINA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CALI
005-2021-00048	CEDIT S.A.S	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA
005-2021-00049	UAN RAPHAEL GRANJA PAYAN	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
005-2021-00050	MARTHA ZULLY SALAZAR VILLADA	COOMEVA EPS
005-2021-00051	HERENIA TENORIO CHAVEZ	MANJARBLANCO SUPERMEJOR

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el despacho se ve abocado a señalar una nueva fecha para las diligencias del día 10 de febrero de 2021.

Por lo anterior, el Juzgado

DISPONE

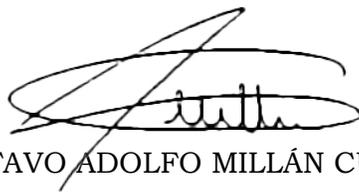


JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI

Reprogramar diligencia previamente señalada para el 30 de marzo de 2021 a las 2:00 pm, conforme lo expuesto.

NOTIFÍQUESE

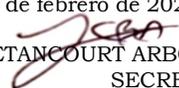
El juez,



GUSTAVO ADOLFO MILLÁN CUENCA

JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO N° 13 del día de hoy 10 de febrero de 2021.


JUAN CAMILO BETANCOURT ARBOLEDA
SECRETARIO



JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor juez, informándole, que el presente proceso ordinario de única instancia se encuentra pendiente por realizar la audiencia previamente señalada. Sírvase proveer.


JUAN CAMILO BETANCOURT ARBOLEDA
SECRETARIO

PROCESO: ORDINARIO DE ÚNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: RUBÉN DARÍO ZAPATA BURBANO
DEMANDADO: LV ESTRUCTURAS EN CONCRETO S.A.
RADICACIÓN No. 76001-4105-005-2017-00808-00

Auto de sustanciación No. 40

Santiago de Cali, 9 de febrero de 2021.

La diligencia previamente señalada no se celebrará teniendo en cuenta el alto cúmulo de acciones constitucionales que actualmente posee el despacho para dar el trámite correspondiente.

En tal sentido, se aclara que en la última semana el flujo de ingreso de acciones constitucionales oscila entre tres (3) a cuatro (4) procesos diarios remitidos por la oficina judicial de reparto de Cali, que en este momento se encuentran a despacho diecisiete (17) acciones constitucionales con trámite preferente situaciones que desbordan la capacidad instalada del personal con que cuenta esta célula judicial, para evidenciar lo anterior se relacionarán las acciones que deben tramitarse y desplazan el conocimiento de los trámites ordinarios:

005-2021-00026	LEONISIA MOSQUERA MINOTA	COOMEVA EPS
005-2021-00027	ESTEFANIA ANGEL ORTIZ	PROTECCIÓN - EPS SURA
005-2021-00028	JOSE EMILIO URIBE GIRALES	SECRETARIA DE TRANSITO DE CALI
005-2021-00029	CLARA INES GIRALDO JIMENEZ	SAAC
005-2021-00030	EVELIO CEBALLOS ECHEVERRY	JOHNSON & JONHSON DE COLOMBIA SA
005-2021-00031	ORLANDO MÁRQUEZ CAICEDO	CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA Y SEGUROS MUNDIAL
005-2021-00032	SAMUEL ZAPATA VARON	EPS SANITAS
005-2021-00033	AMANDA RUBI GARCIA	CONTACTOS & COBRANZAS
005-2021-00038	DIANA IVETH AVILA VALENCIA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ
005-2021-00039	MIRYAM SOCORRO ROMERO PORTILLA	CAMISAS BAVARA S.A.S
005-2021-00043	PAOLA ANDREA BALANTA MUÑOZ	SUMMAR PRODUCTIVIDAD TEMPORALES SAS
005-2021-00044	MARIA EUGENIA TOVAR GRIJALBA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
005-2021-00045	HUMBERTO MAYA MEDINA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CALI
005-2021-00048	CEDIT S.A.S	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA
005-2021-00049	UAN RAPHAEL GRANJA PAYAN	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
005-2021-00050	MARTHA ZULLY SALAZAR VILLADA	COOMEVA EPS
005-2021-00051	HERENIA TENORIO CHAVEZ	MANJARBLANCO SUPERMEJOR

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el despacho se ve abocado a señalar una nueva fecha para las diligencias del día 10 de febrero de 2021.

Por lo anterior, el Juzgado

DISPONE



JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI

Reprogramar diligencia previamente señalada para el 30 de marzo de 2021 a las 8:30 am, conforme lo expuesto.

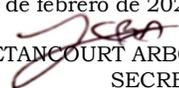
NOTIFÍQUESE

El juez,

GUSTAVO ADOLFO MILLÁN CUENCA

JUZGADO QUINTO LABORAL MUNICIPAL DE CALI

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO N° 13 del día de hoy 10 de febrero de 2021.


JUAN CAMILO BETANCOURT ARBOLEDA
SECRETARIO